



Ciudad Victoria, Tamaulipas, 13 de diciembre de 2018

## EMPRESAS PARTICIPANTES

Presentes.-

ASUNTO:

## CANCELACIÓN DE PROCESO

En relación a la Licitación **LPE-N84-2018** con la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, referente a: **CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS VICTORIA**, se hace de su conocimiento que la Secretaría de Obras Públicas (**SOP**) como Dependencia responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de **CANCELAR** el presente procedimiento de contratación por cuestiones administrativas, debido a una insuficiencia presupuestal para realizar los trabajos referidos.

Lo anterior con fundamento en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

Atentamente  


ING. RAFAEL JIMENEZ SANCHEZ  
Director de Licitaciones y Contratos

C.c.p.- Ing. Ricardo Quintanilla Gallegos.-Director de Proyectos de Infraestructura Social  
C.c.p.- C.P. Miguel Ángel Nava Valenzuela.-Contralor interno de la SOP  
C.c.p.- Ing. Arq. Guillermo Jesús Nieves Reyes.-Subsecretario de Infraestructura Social